



PANORAMA

Lima provincias

VIERNES 17 DE JULIO DEL 2026 - DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN. - AÑO 31 / N° 9582

variogrupopanorama.com/

<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

Av. Echenique 420 int. 1 - Huacho



LUIS BARRERA GUIARÁ LA DIÓCESIS DE HUACHO

» LA SANTA
SEDE
OFICIALIZÓ EL
NOMBRAMIENTO
DEL NUEVO
OBISPO

» PÁG. 02



LIMA



Ruth Shady y Walter
Alva reciben alta
distinción

» PÁG. 03

NACIONAL



Fujimori y Balcázar
dialogan en Palacio
de Gobierno

» PÁG. 06

NACIONAL

Extorsión
supera
las 12 mil
denuncias

» PÁG. 06



HUARAL

Cisterna cae
a abismo tras
choque en
Pasamayo

» PÁG. 04



De Gorgor al mundo: la historia de fe de Luis Barrera Pacheco

La Diócesis de Huacho inicia una nueva etapa pastoral con el nombramiento de monseñor Luis Alberto Barrera Pacheco, como Administrador Apostólico, una responsabilidad confiada por el papa León XIV tras la aceptación de la renuncia de monseñor Antonio Santariero Rosas. La designación tiene un significado especial para la comunidad católica local, debido a que el nuevo administrador apostólico nació dentro del territorio eclesiástico de Huacho.

Monseñor Luis Alberto Barrera Pacheco nació el 16 de noviembre de 1966 en Gorgor, provincia de Cajatambo, región Lima. Desde sus primeros años de formación religiosa desarrolló una vocación orientada al servicio pastoral y misionero, integrándose a la Congregación de los Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús (M.C.C.J.).

El 19 de noviembre de

1994 realizó su profesión solemne dentro de la congregación y el 10 de junio de 1995 recibió la ordenación sacerdotal, luego de completar sus estudios de Filosofía y Teología en el

t i -

nisterio estuvo marcado por una amplia experiencia internacional. Entre 1996 y 2000 ejerció

como párroco de Santa Ana de Dekoa, en la República Centroafricana, una etapa

vinculada al acompañamiento de comunidades y al trabajo misionero. Posteriormente, entre 2001 y 2007, asumió la formación de postulantes combonianos en Bangui, fortaleciendo la preparación de nuevos religiosos.

Dentro de la vida consagrada, desempeñó importantes responsabilidades de dirección. Fue Superior Provincial de los Misioneros Combonianos para Perú y Chile entre 2011 y 2016, además de ocupar la vicepresidencia de la Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos del Perú durante el periodo 2012-2016.

Su trayectoria episcopal comenzó el 25 de octubre de 2016, cuando fue nombrado obispo de Tarma. Recibió la ordenación episcopal en diciembre de ese mismo año. Posteriormente asumió el gobierno pastoral de la Diócesis del Callao, desde donde continuó su servicio a la Iglesia peruana.

Uno de los momentos

destaca-

dos de su camino episcopal ocurrió el 18 de mayo de

2025, durante la Misa de inicio del ministerio petrino del papa León XIV, celebrada en la Plaza de San Pedro, en el Vaticano. En aquella ceremonia fue elegido como uno de los representantes de la Iglesia universal para participar en el rito de obediencia al nuevo pontífice, acto reservado a un grupo reducido de representantes eclesiales.

La designación como Administrador Apostólico de la Diócesis de Huacho representa el retorno de un obispo nacido en esta jurisdicción religiosa, quien ahora asumirá el acompañamiento pastoral de una comunidad con una amplia tradición católica, expresiones de fe y patrimonio espiritual construido a lo largo de generaciones. Su presencia vincula la historia personal de un pastor formado en la misión con la identidad religiosa de los pueblos que conforman la diócesis.



MINISTERIO DE CULTURA DISTINGUIÓ SUS APORTES AL PATRIMONIO NACIONAL

Ruth Shady y Walter Alva reciben alta distinción



El Ministerio de Cultura otorgó la Orden de los Grandes Maestros de la Cultura Peruana a la arqueóloga Ruth Shady Solís y al arqueólogo Walter Alva Alva, en reconocimiento a sus destacadas contribuciones a la investigación, protección, preservación y difusión del patrimonio cultural del país.

La ceremonia distinguió a la directora de la Zona Arqueológica Caral por su trayectoria científica y por las investigaciones que permitieron revelar la importancia de la Civilización Caral, considerada la más antigua de América. Sus estudios contribuyeron al reconocimiento nacional e

internacional de esta sociedad milenaria y consolidaron su valor para la historia de la humanidad.

Durante el mismo acto protocolar, el Ministerio de Cultura también reconoció al arqueólogo Walter Alva Alva por su aporte al conocimiento y conservación del patrimonio arqueológico peruano. Su labor ha estado vinculada a importantes investigaciones y acciones orientadas a la protección de bienes culturales, así como a la difusión de la riqueza histórica del país.

La Orden de los Grandes Maestros de la Cultura Peruana constituye la máxima

distinción honorífica que concede el sector Cultura a personas cuya trayectoria ha contribuido de manera significativa al desarrollo, investigación, conservación y promoción del patrimonio cultural del Perú.

Con este reconocimiento, el Estado destacó el trabajo desarrollado por ambos especialistas a lo largo de sus carreras profesionales, cuyas investigaciones han fortalecido el conocimiento sobre las antiguas civilizaciones peruanas y promovido la valoración del legado histórico y cultural del país tanto a nivel nacional como internacional.

Capturan acusado de abuso y robo a dos menores



Gracias a la rápida reacción del personal de la DE-PINCRI Barranca, bajo el liderazgo de la Jefatura de la DIVINCRI Lima Norte, se logró la detención de Rafael Octavio Aspíllaga

Silva (60).

dos menores de edad (de 14 y 15 años) denunciaron haber sido interceptados en la Av. Luis Vega Tello por un sujeto armado y con pasamontañas. El

delincuente los desvió hacia un descampado, les robó sus celulares, los amarró con los pasadores de sus zapatillas y ultrajó sexualmente a la menor de 15 años.

Los agentes policiales activaron de inmediato un operativo de búsqueda junto a las víctimas. En la zona del crimen, la menor agraviada reconoció plenamente a Aspíllaga Silva, quien se desempeñaba como cuidador en el lugar.

El sujeto fue detenido de inmediato en situación de flagrancia por los presuntos delitos Contra la Libertad Sexual y Contra el Patrimonio. Ya se encuentra a disposición de las autoridades para las investigaciones de ley.

Contraloría alerta riesgos en centros de salud

Dos establecimientos de salud de la provincia de Huaura continúan operando pese a haber sido declarados inhabitables por las autoridades de Defensa Civil, según advirtió la Contraloría General de la República tras realizar visitas de control en los distritos de Santa María y Huaura.

De acuerdo con los informes emitidos por el órgano de control, el Centro de Salud Santa María, con 47 años de antigüedad, presenta columnas, paredes y techos con rajaduras, además de humedad, desprendimiento de pintura y estructuras deterioradas.



También se detectaron rejas oxidadas y pozos sin tapa en los alrededores, situación que representa riesgos para pacientes, trabajadores y la población. Un informe de Defensa Civil, emitido

en 2025, recomendó la demolición del inmueble y la construcción de una nueva infraestructura.

En el caso del Centro de Salud Huaura, la Contraloría constató que el local continúa siendo utilizado para labores administrativas y atención de farmacia, a pesar de haber sido declarado inhabitable desde 2017. La infraestructura presenta fisuras en columnas y paredes, además del deterioro de una escalera metálica que conduce al segundo nivel.

Los informes fueron remitidos a la dirección del Hospital Huacho Huaura Oyón y Servicios Básicos de Salud para que adopte las acciones correctivas correspondientes y garantice condiciones seguras para la atención y el trabajo del personal de salud.

Anuncian expediente para obra en colegio Carquín

La Institución Educativa N.º 20313 - 661 "Virgen de la Merced", ubicada en el distrito de Caleta de Carquín, contará con el expediente técnico aprobado para la ejecución de una nueva infraestructura educativa, cuya entrega oficial fue anunciada para el

próximo 8 de agosto.

El anuncio fue realizado por el gobernador regional de Lima, Nicolás Barrera Morán, durante una visita al plantel, donde informó que el documento técnico permitirá dar inicio a las acciones previas para la ejecución del proyecto

de modernización del centro educativo.

Según indicó la autoridad

regional, la futura intervención busca dotar al colegio de una infraestructura adecuada para



mejorar las condiciones en las que se desarrolla el proceso de enseñanza.

En el mismo espacio también reciben clases estudiantes de la Institución Educativa N.º 20314, por lo que la obra beneficiará a ambas comunidades escolares.

Durante el recorrido por el plantel, Barrera Morán señaló que, tras la entrega del expediente técnico, se impulsarán las gestiones necesarias para

iniciar la ejecución del proyecto en coordinación con las instancias correspondientes.

La iniciativa forma parte de las acciones orientadas a fortalecer la infraestructura educativa en la provincia de Huaura, con el propósito de brindar mejores ambientes para estudiantes, docentes y personal administrativo, una vez culminadas las etapas administrativas y de ejecución de la obra.



EL CHOFER SOBREVIVIÓ A LA CAÍDA Y RECIBIÓ ATENCIÓN TRAS SER RESCATADO POR OTROS CONDUCTORES

Cisterna cae a abismo tras choque en Pasamayo

Un camión cisterna cayó a un abismo tras colisionar con un semirremolque que transportaba mineral en el kilómetro 12 del serpentín de Pasamayo, en el distrito de Aucallama, pro-

vincia de Huaral. El accidente ocurrió cuando ambas unidades se desplazaban en dirección hacia Lima y generó la inmediata intervención de los equipos de emergencia.

De acuerdo con la información preliminar, el impacto provocó que la cisterna se precipitara hacia un barranco ubicado en la zona de playa. El conductor de la unidad fue rescatado con vida por otros transportistas que presenciaron el accidente y acudieron de inmediato para auxiliarlo, antes de la llegada del personal especializado. Posterior-

mente, fue puesto a disposición de los equipos de emergencia para recibir atención médica.

En tanto, el semirremolque que trasladaba mineral permaneció sobre la vía tras la colisión. Las circunstancias que originaron el accidente son materia de investigación por parte de la Policía Nacional, que realiza las diligencias correspondientes para establecer la secuencia de los hechos y determinar posibles responsabilidades.

Bomberos y personal de rescate también se desplazaron hasta la zona para asegurar el área y verificar que no existieran más personas afectadas. Las labores de atención de la emergencia ocasionaron restricciones parciales en el tránsito vehicular mientras se efectuaban las acciones de rescate y evaluación del lugar.

Las autoridades exhortaron a los conductores que transitan por la variante y el serpentín de Pasamayo a circular con velocidad moderada y respetar las medidas de seguridad, debido a la complejidad de la vía y a los trabajos que continúan en el sector.

Intervienen a tres escolares fuera de sus clases

Tres estudiantes fueron intervenidos por efectivos del patrullaje integrado mientras se encontraban en la zona de Donoso, en la provincia de Huaral, durante el horario en que debían asistir a sus respectivos centros educativos.

De acuerdo con la información preliminar, los menores fueron encontrados deambulando por la vía pública y no habrían acudido a sus instituciones educativas. Ante esta situación,

el personal encargado del patrullaje procedió a realizar la intervención preventiva para verificar las circunstancias del caso.

Luego de la diligencia, los estudiantes fueron trasladados hasta la comisaría del sector, donde se efectuaron las acciones correspondientes para identificar a sus familiares y comunicar lo ocurrido a sus padres o tutores.

Las autoridades policiales realizaron las coordinaciones necesarias con el objetivo de esclarecer los motivos por los cuales los menores no se encontraban en sus centros de estudios durante el horario escolar.

El patrullaje integrado continuará desarrollando acciones preventivas en distintos sectores de Huaral, como parte de las labores de vigilancia y seguridad ciudadana, así como de protección a menores de edad en situación de riesgo.



Barranca recibe premio nacional por inclusión

La Municipalidad Provincial de Barranca fue reconocida con el Premio Nacional Galardón Contigo - Embajadores por la Discapacidad, una distinción otorgada por el trabajo desarrollado en favor de la inclusión y atención de las personas con discapacidad.

El reconocimiento destaca las acciones impulsadas por la gestión municipal a través de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED), orientadas a promover servicios y oportunidades para este sector de la población.

La ceremonia de entrega del galardón puso en valor las

iniciativas implementadas por la comuna provincial para fortalecer la participación de las personas con discapacidad y fomentar

espacios con mayores condiciones de accesibilidad e igualdad de oportunidades.

La Municipalidad Provincial de Barranca informó que el premio representa el resultado del trabajo articulado desarrollado mediante la OMAPED, bajo la gestión del alcalde Roberto Pozo, en el marco de las acciones dirigidas a mejorar la atención y acompañamiento a las personas con discapacidad.

El Galardón Contigo - Embajadores por la Discapacidad es un reconocimiento nacional que distingue a instituciones y autoridades por sus esfuerzos en la promoción de políticas y acciones destinadas a fortalecer la inclusión social y el bienestar de las personas con discapacidad.

Renuevan vías de acceso en el Puerto de Huacho

La Municipalidad de Huacho inauguró la obra de renovación de pavimento y construcción de veredas en la subida y la calle Grau, ubicadas en el sector del Puerto de Huacho, como parte de las intervenciones destinadas a mejorar la infraestructura urbana de la zona.

El proyecto ejecutado contempla el mejoramiento de la vía vehicular y peatonal en uno de los principales accesos al puerto, donde se realizaron trabajos orientados a optimizar las condiciones de transitabilidad para conductores y peatones.

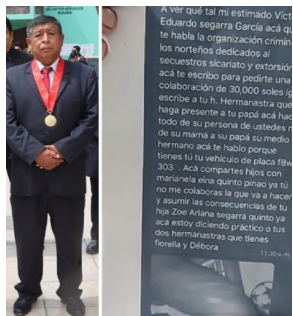
Durante la inauguración de la obra, se informó que la intervención permitirá contar con una superficie vial renovada y

espacios peatonales adecuados para el desplazamiento de los usuarios que circulan diariamente por este sector de la ciudad.

Los trabajos incluyeron la renovación del pavimento y la construcción de nuevas veredas, componentes que forman parte de la mejora del entorno urbano y la recuperación de espacios de uso público.



Denuncian extorsión contra familia de exalcalde de Santa María



El exsubprefecto y exalcalde del distrito de Santa María, Víctor Zegarra Fernández, denunció ante las autoridades haber recibido mensajes extorsivos dirigidos a integrantes de su familia, en los que se exige el pago de 30 mil soles bajo amenazas contra su integridad.

Según la denuncia presentada, los mensajes fueron enviados a través de WhatsApp a sus hijos por personas que se identificarían como integrantes de la presunta organización criminal denominada "Los Norteños".

En las comunicaciones, los remitentes habrían mencionado nombres de familiares y detalles relacionados con sus actividades, con la finalidad de generar temor y presionar para el cumplimiento del pago solicitado.

Ante esta situación, Zegarra Fernández acudió a las instancias correspondientes para poner el caso en conocimiento de las autoridades competentes y solicitar las investigaciones respectivas.

Personal especializado deberá realizar las diligencias necesarias para determinar la procedencia de los mensajes, identificar a los responsables y establecer si existe vinculación con alguna organización delictiva.

Las autoridades continúan con las acciones de investigación conforme a los procedimientos establecidos, mientras se recopila la información necesaria para esclarecer los hechos denunciados.

ACUERDO REGIONAL RECONOCE TRADICIÓN RELIGIOSA DE HUAURA

Virgen del Carmen es reconocida patrona de Huaura



El Pleno del Consejo Regional de Lima aprobó el reconocimiento y condecoración de la Virgen del Carmen como Santa Patrona de la provincia y del distrito de Huaura, mediante un acuerdo

adoptado durante una sesión ordinaria del órgano regional.

La propuesta fue presentada a través de la Carta N.º 208-2026-GRL-CR-CRPB-RASV, impulsada por el presidente del

Consejo Regional y consejero por la provincia de Barranca, Ronald Alberto Soberón Vizcarra, con el objetivo de reconocer la importancia de esta advocación religiosa dentro de la tradición

cultural de la jurisdicción.

El acuerdo establece la distinción oficial a la Virgen del Carmen, cuya celebración congrega a numerosos fieles y forma parte de las expresiones religiosas y culturales de la provincia de Huaura. La medida busca reconocer el valor histórico y espiritual de las manifestaciones vinculadas a esta festividad.

Durante la sesión, los integrantes del Consejo Regional aprobaron la iniciativa como parte de las acciones orientadas a promover el reconocimiento de las tradiciones y expresiones culturales de los pueblos de la región Lima.

La declaración permitirá fortalecer la difusión y preservación de las actividades religiosas asociadas a la Virgen del Carmen, considerada una representación vinculada a la identidad cultural de la población huaurina.

Con este acuerdo, el Gobierno Regional de Lima incorpora dicho reconocimiento dentro de sus acciones de promoción cultural, en el marco del respeto y valoración de las tradiciones locales que forman parte del patrimonio regional.

Denuncian a exdelegada por fondos estudiantiles

Estudiantes de la Escuela Profesional de Lengua, Comunicación e Idioma Inglés de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión presentaron una denuncia contra su exdelegada general, Samantha Sotelo Vega, por un presunto incumplimiento de obligaciones económicas relacionadas con fondos estudiantiles.

Según el comunicado difundido por la especialidad, el caso fue comunicado a la Defensoría Universitaria y al Tribunal de Honor de la universidad, instancias que vienen evaluando la información presentada para determinar las acciones correspondientes.

Los denunciantes señalan que existiría un monto superior a los S/ 9,000 vinculado a los fondos

tudiantil, la especialidad informó que declaró a Sotelo Vega como "persona no grata", tras señalar una pérdida de confianza por parte de los estudiantes.

De acuerdo con la información, el caso también fue comunicado a la Policía Nacional y la estudiante no continuaría asistiendo a clases. Asimismo, señalaron que la involucrada tendría actividades laborales como docente en una academia privada.

No se ha difundido un pronunciamiento público de la denunciada.



Aprueban Plan Urbano de Chancay por unanimidad

El Concejo de la Municipalidad Provincial de Huaral aprobó por unanimidad el Plan de Desarrollo Urbano de Chancay, documento técnico que establece los lineamientos para organizar el crecimiento territorial y urbano de esta jurisdicción.

La aprobación del instrumento normativo se realizó durante una sesión del pleno municipal, donde participaron los alcaldes Fernando Cárdenas Sánchez, de la Municipalidad Provincial de Huaral, y Juan Álvarez Andrade, del distrito de Chancay. Tras la votación, ambas autoridades destacaron la importancia del documen-

to para la planificación del desarrollo local.

El Plan de Desarrollo Urbano plantea criterios para el ordenamiento territorial, la regulación del crecimiento demográfico, la sostenibilidad urbana y la identificación



de zonas de riesgo dentro del distrito portuario.

Según los lineamientos establecidos, la herramienta permitirá orientar la habilitación de espacios urbanos, promover una adecuada planificación de los servicios básicos, mejorar la organización de los espacios públicos y establecer condiciones para el desarrollo de nuevas inversiones privadas.

Luego de su aprobación, la ordenanza municipal continuará con las etapas administrativas correspondientes, incluida su publicación, para su posterior entrada en vigencia conforme al procedimiento establecido.

Nacionales

Fujimori y Balcázar dialogan sobre seguridad y Fenómeno del Niño

ENCUENTRO EN PALACIO ABORDÓ LA TRANSICIÓN Y TEMAS PRIORITARIOS DEL PAÍS



La presidenta electa, Keiko Fujimori, sostuvo este jueves una reunión de trabajo con el mandatario en funciones, José María Balcázar, en Palacio de Gobierno, como parte del proceso de transferencia de la administración que culminará con el cambio de mando del próximo 28 de julio. Al término del encuentro, la futura jefa de Estado señaló que uno de los principales temas abordados fue la creciente inseguridad ciudadana, así como la preparación frente a una eventual llegada del Fenómeno de El Niño. Asimismo, expresó sus mejores deseos al presidente saliente y agradeció la invitación para participar en la jornada de coordinación.

La comitiva de Fujimori llegó a la sede del Poder Ejecutivo a

las 9:18 de la mañana, donde fue recibida por Balcázar con un saludo protocolar antes de la fotografía oficial y del inicio de la reunión. Se trató del segundo encuentro oficial entre ambas autoridades, luego de la cita realizada la semana pasada en el distrito de San Isidro.

A través de un comunicado, la Presidencia de la República informó que durante la reunión ambas autoridades dialogaron sobre el desarrollo de una transición ordenada, limpia y transparente. También reafirmaron su compromiso con la continuidad institucional y el fortalecimiento democrático, en el marco del proceso de relevo gubernamental que se concretará a fines de este mes.

Capturan a presunto asesino de alcalde

Agentes de Inteligencia de la Policía Nacional capturaron a Fabricio Sebastián Fiestas Susanibar (19), alias “Fabri” o “F”, señalado como presunto autor material del asesinato del alcalde del distrito de Veintiséis de Octubre, Víctor

Hugo Febre Calle. La intervención se realizó en el distrito de La Brea-Negritos, en Talara, donde también se le encontró en posesión de sustancias ilícitas y municiones, por lo que fue detenido en flagrancia.



Extorsión supera las 12 mil denuncias en lo que va del año

FISCALÍA REPORTA CIFRAS RÉCORD MIENTRAS CRECE LA PRESIÓN POR RESPUESTAS

La criminalidad vinculada a la extorsión mantiene una tendencia ascendente en el país, según las cifras oficiales difundidas por el Ministerio Público, que reportó 12,634 denuncias registradas durante el 2026. El incremento de estos delitos ocurre en un contexto de creciente preocupación por la seguridad ciudadana y a pocos días del inicio del nuevo gobierno encabezado por la presidenta electa, Keiko Fujimori. Los casos afectan a transportistas, comerciantes, empresarios, artistas y otros sectores que denuncian amenazas y cobros ilegales de dinero para continuar con sus actividades.

Las estadísticas muestran una diferencia respecto a los



registros de la Policía Nacional, institución que informó más de 6,000 denuncias por este delito en el mismo periodo. La disparidad entre ambos reportes refleja distintos criterios de contabilización, aunque ambas entidades coinciden en el aumento de la inciden-

cia delictiva.

El coordinador nacional de las Fiscalías contra el Crimen Organizado, Jorge Chávez Cotrina, señaló que el avance de las organizaciones criminales exige una respuesta integral del Estado. Durante una entrevista televisiva afirmó que el Poder

Judicial enfrenta una sobrecarga de procesos, mientras que el Ministerio Público y la Policía Nacional requieren mayores recursos para fortalecer la lucha contra la delincuencia organizada. Asimismo, sostuvo que se necesita liderazgo, compromiso institucional y presupuesto para enfrentar a las redes de extorsión.

Entre los hechos recientes que evidencian esta problemática figura el ataque armado contra el bus de la agrupación musical Las Estrellas de la Cumbia, incidente que dejó tres personas heridas y generó preocupación en el sector artístico.

Como parte de las primeras medidas anunciadas en materia de seguridad, la presidenta electa informó que su gestión impulsará la construcción de al menos cuatro penales de gran capacidad y la creación de un establecimiento exclusivo para internos considerados de alta peligrosidad, con el objetivo de reforzar el sistema penitenciario y contribuir a la lucha contra el crimen organizado.

Lanzan moneda por los 150 años de la UNI

Como parte de las actividades conmemorativas por el sesquicentenario de la Universidad Nacional de Ingeniería, el Banco Central de Reserva del Perú puso en circulación una moneda de plata de edición especial que reconoce la trayectoria y el aporte de esta casa superior de estudios al desarrollo nacional. La medida fue oficializada mediante la Circular N.º 0018-2026-BCRP, publicada en el diario oficial El Peruano.

La pieza tiene una denominación de un sol, está elaborada con plata de ley 0,925, posee un peso fino de media onza troy, un diámetro de 33 milímetros, calidad Proof y canto estriado. Asimismo, el año de acuñación corresponde al 2026 y la emisión máxima ha sido fijada en 5,000 unidades.

En el anverso se aprecia el Escudo de Armas del Perú acompañado de la inscripción “Banco Central de Reserva

del Perú”, la denominación “Un Sol” y el año de emisión. En el reverso destaca una representación del Pabellón Central de la UNI junto al texto “150 Años”, donde el número cero adopta la forma de una rueda de engranaje, además del escudo institucional de la universidad.



Jerí evaluará solicitar pensión vitalicia

Luego de recibir la Medalla de Honor del Congreso, el expresidente José Jerí afirmó que analizará la posibilidad de solicitar la pensión vitalicia prevista para los exmandatarios constitucionales. Consultado sobre el tema, indicó que tomará

una decisión más adelante y no confirmó si iniciará el trámite. Jerí fue vacado por incapacidad moral permanente, condición que podría generar un debate sobre la precedencia del beneficio.

Aunque la Ley N.º 26519 reconoce una pensión para los expresidentes constitucionales, especialistas señalan que esa causal de vacancia podría ser considerada un impedimento por el Congreso. Otros juristas sostienen que

la norma no establece dicha restricción de manera expresa, por lo que cualquier decisión dependerá de la interpretación que adopte el Parlamento al evaluar un eventual pedido.



DEPORTES



GUEDA

Pese a que aún no se ha jugado una sola fecha del Torneo Clausura, Alianza Lima ha sido blanco de una serie de especulaciones. La que más eco tuvo fue la posible renuncia de su entrenador Pablo Guede. Ante ello Alianza Lima salió al frente para señalar que oficialmente, no hay nada, todo lo que digan son especulaciones.

EN ETAPA DEPARTAMENTAL DE COPA PERÚ EN CAJAMARCA

Ya se conocen a los 16 clasificados

El pasado fin de semana se disputaron los partidos de vuelta de la Fase 1 de la Etapa Departamental de la Copa Perú 2026 en la región Cajamarca; una etapa que ha clasificado a 16 equipos a la siguiente etapa de esta fase departamental, 14 ganadores de la Fase 1, así como a los 2 mejores perdedores.

La intención de clasificar a los 14 ganadores y a los 2 mejores perdedores es poder emparejar a los 16 equipos en dos grupos de ocho equipos para así conformar grupos pares y mantener el equilibrio en la presente edición de la Etapa Departamental Cajamarca en la Copa Perú 2026.

Los resultados de los partidos de vuelta de esta primera fase fueron: El Cumbe FC de Cajabamba le ganó por 5 a 2 ADC Sol Radiante de San Miguel; FC San Carlos de Hualgayoc superó por 1



a 0 a Comerciantes Chota de Chota; C.D. La Viña de Cajamarca empató 2 a 2 con C.D. Punre de Cajamarca

Colonia Tongodina de San Miguel empató 4 a 4 con Juvenil UTC de Cajamarca; ADA de Cajabamba goleó por 6 a 1 a Instituto Tecnológico de San Marcos; Sport Pilsen de San Marcos perdió de local por 1 - 4 ante Sport Juventus de Cajabamba Virgen del

Carmen de Celendín superó por 4 a 2 a Defensor Milpo de Cajamarca C.D. Las Palmas de Chota y AD Internacional de Hualgayoc empataron 0 a 0; FC Olímpico de San Ignacio perdió 0 - 1 con Deportivo Bracamoros de Jaén

Sangre del Pueblo de Jaén superó por 4 a 1 a Galaxias Club de San Ignacio; C.D. Rodiopampa de Cutervo goleó por 4 a 0 a Unión Chacato de

Santa Cruz; Independiente JPM de Santa Cruz venció por 2 a 1 a FC Arena Blanca de Cutervo; Familia Verástegui de San Pablo empató 2 a 2 con Sánchez Carrión de Contumazá; Unión Tembladera de Contumazá derrotó por 4 a 1 a Juvenil San Juan de San Pablo

EQUIPOS CLASIFICADOS A LA FASE 2 (POR PROVINCIA)

CAJAMARCA: C.D. La Viña, Juvenil UTC

CAJABAMBA: ADA Cajabamba, Sport Juventus, El Combe FC

CELENDÍN: Escuela Municipal

CHOTA: C.D. Las Palmas, Comerciantes Chota

CUTERVO: C.D. Rodiopampa, FC Arena Blanca

JAÉN: Sangre del Pueblo, CCD Bracamoros

CONTUMAZÁ: Unión Tembladera, Sánchez Carrión

HUALGAYOC: FC San Carlos

SAN PABLO: Juvenil San Juan



Atlético Torino obtiene su segundo triunfo

El histórico Atlético Torino ha allanado su camino rumbo a la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026 luego de haber logrado su segundo triunfo en la fase de grupos de la Liga Departamental de Piura. El popular 'Talladro Norteño' venció como local por 2 a 1 al siempre complicado Municipal de Vice.

El equipo granate se presentaba en el estadio Campeónísimo de Talara tras haber descansado en la segunda jornada. El rival no era nada sencillo y le evocaba malos recuerdos, ya que fue el conjunto edil el que impidió que llegase a la Etapa Nacional en el año 2024.

Atlético Torino tomó así con gran seriedad el partido y pudo marcar diferencias con los goles de Alexander Arismendi y Piero Guzmán. De esta manera, suma ya 6

puntos en el Grupo 2 y está a solo un paso de asegurar su clasificación a la siguiente fase de la Liga Departamental de Piura.

Pero Atlético Torino no es el único equipo piurano que se ilusiona con llegar a la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026, ya que Sport Loma Negra tiene la misma convicción, sobre todo luego de haber goleado 4 a 1 al Atlético Grau de Vichayal en condición de local. El último campeón provincial piurano lidera el Grupo 3 con 4 unidades.

Otro equipo que encabeza su serie es Jibaja Che, esto a pesar de recién haber debutado en la Liga Departamental de Piura. Superó como local 2 a 0 a la Academia San Antonio, que también jugó su primer encuentro en esta instancia del 'Torneo del Fútbol Macho'.

San Martín triunfa de visita

Olmos lo goza, lo disfruta a lo grande y celebra el histórico triunfo obtenido de visita, donde el San Martín del caserío de Filoque de Olmos derrotó por 3 a 1 al Juan Aurich de Reque, donde el equipo olmano con este resultado terminó primero en el grupo D en la

Etapa Departamental de Copa Perú. El encuentro se jugó en el estadio Arturo Rivadeneira de Pacora.

Los dirigidos por el Director Técnico Carlos Mio demostraron que el equipo esta para más.

Los goles del equipo canario fueron

anotados por Camilo Lluncor, Edson Almendras y Imanol Chávez., San Martín ya está en la siguiente fase copera y terminó invicto del grupo con 7 unidades, seguido de Juan Aurich con 6 puntos. Santa Rosa con 4 puntos y el equipo de Dos de Mayo con 0 puntos.

San Martín se enfrentará al Sport Mulato de Chongoyape en la siguiente fase copera. (Aldo Mio Puse)





DESCHAMPS

El técnico de Francia, Didier Deschamps, mostró su descontento con el arbitraje tras la derrota frente a España en las semifinales del Mundial 2026. Sin embargo, evitó profundizar en sus críticas para no desviar la atención del resultado. “¿El arbitraje? Si digo algo, pareceré un llorón porque perdimos. Pero les pregunto si el árbitro estuvo a la altura de arbitrar una semifinal. Señaló



SUSPENDIDOS

El Torneo Clausura arranca este viernes y siete futbolistas no podrán ser considerados por sus respectivos equipos en la primera jornada debido a que arrastran sanciones del Torneo Apertura. Ellos son: Víctor Cedrón (ADT); Ignacio Tapia (A. Grau); Eros Montenegro (CD Moquegua); Agustín Rodríguez (Comerciantes Unidos); Carlos Ramos (D. Garcilaso); Cristian García (Juan Pablo II) y Gustavo Cazonatti (Sporting Cristal)

PARA SEGUNDA RUEDA DE LIGA 2

Mannucci se refuerza con volante colombiano

Carlos Mannucci comenzó a moverse en el mercado de pases del fútbol peruano con la mirada puesta en el reinicio de la Fase Regional de la Liga 2. En ese sentido, el cuadro tricolor confirmó la llegada de un mediocampista colombiano.

Se trata de Felipe Acosta, quien se convirtió en el nuevo refuerzo de Carlos Mannucci por lo que resta de la temporada 2026. El futbolista cafetero llega a la Ciudad de la Eterna Primavera procedente del Real Cartagena, de la Segunda División de Colombia.



Así lo dieron a conocer en tienda tricolor señalando que El mediocampista Felipe Acosta (32) es nuevo jugador de Mannucci. Llega en condición de agente libre tras su paso por Real Cartagena donde en el 2025 disputó 21 partidos y anotó 2 goles. Vínculo con la Tricolor es hasta final de temporada.

De esta manera, Carlos A Mannucci se convirtió en el séptimo equipo en la carrera profesional de Felipe Acosta, quien anteriormente defendió los colores de Real Cartagena, Inter Bogotá, Viitorul Tg. Jiu (Rumanía), Pandurii (Rumanía), Lorca FC (España) y Boyacá Chicó.



Copa Peru a cuarta fecha en La Libertad

La cuarta fecha de la Etapa Departamental de La Libertad 2026 se jugará el próximo fin de semana entre el sábado 18 y domingo 19 de julio en los gramados de Jequetepeque, Buldibuyo, San José, Cascas, Mar Verde y Aricapampa.

Esta etapa departamental en La Libertad ingresa a su recta final: quedan solo nueve puntos en disputa y únicamente el líder de cada grupo avanzará a la Fase 2. Esto convierte la cuarta fecha en un momento clave para definir virtuales clasificados y virtuales eliminados.

COPA PERU ETAPA DEPARTAMENTAL LA LIBERTAD PROGRAMACIÓN CUARTA FECHA SABADO 18 DE JULIO

**GRUPO C
CHAO**
Estadio Mar Verde
3:30 pm.- Deportivo El Inca vs Defensor Macabí

DOMINGO 19 DE JULIO

**GRUPO A
JEQUETEPEQUE**
Estadio Alejandro Castañeda
3:30 pm.- ADEJ vs Palmeiras FC

BULDIBUYO
Estadio Municipal
3:00 pm.- Comunidad José Olaya vs Juventud Bellavista

**GRUPO B
SAN JOSÉ**
Estadio Municipal
3:30 Mariscal Sucre vs Pampas de San Isidro

CASCAS
Estadio Municipal
3:30 La Premier vs Sport River

**GRUPO C
CHEPEN**
Estadio Manuel Marroquín Becerra
3:30 pm.- Defensor el Ovalo vs Unión Juventud Llacuabamba

**GRUPO D
CHAO**
Estadio Mar Verde
3:30 pm.- Unión Tizal vs Amaro Alza

ARICAPAMPA
Estadio Municipal
2:00 pm.- Arriba Perú vs Sporting Huamachuco

Trujillana clasifica a olimpiada Mundial de Ajedrez

La ajedrecista trujillana Flor de María Zárate aseguró su clasificación a la Olimpiada Mundial de Ajedrez 2026, que se disputará en Uzbekistán durante septiembre, luego de ubicarse entre las cinco mejores del Campeonato Nacional Superior de Ajedrez, certamen organizado por la Federación Deportiva Peruana de

Ajedrez.

Gracias a este resultado, Flor de María Zárate se convirtió en la única representante de provincia que integrará la selección peruana de ajedrez. El torneo clasificatorio reunió a las mejores exponentes del país para definir a las deportistas que representarán al Perú en la competencia in-

ternacional.

Esta será la segunda participación de la ajedrecista en una Olimpiada Mundial de Ajedrez, tras haber representado al país en la edición de 2018 realizada en Georgia. La también ingeniera agroindustrial continúa fortaleciendo su trayectoria dentro del deporte ciencia con esta

nueva clasificación.

La campeona regional norte femenina manifestó su deseo de motivar a más jóvenes a practicar el ajedrez y perseguir sus metas deportivas. Con su clasificación, Trujillo, La Libertad y el Perú tendrán representación en una de las competencias más importantes del ajedrez mundial.



PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO UBICADO EN EL JR. JOSE OSORES 534 DE LA CIUDAD DE CHOTA, SE PRESENTO SANTIAGO ALTAMIRANO DIAZ, CON DNI N° 27424541 Y BILA GLORIA MEDINA BURGA, CON DNI N° 17443716; SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Y RECTIFICACIÓN DE ÁREA DE PREDIO URBANO PARA EL SANEAMIENTO DE TITULACIÓN DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN EL JR. ANAXIMANDRO VEGA N°585, DISTRITO, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON UN ÁREA DE 30.12 M2, EL CUAL FORMA PARTE DEL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA P36000733 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHOTA, EL PREDIO ES DE PARTICULARES, CUYOS LINDE- ROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: FRENTE: JR. ANAXIMANDRO VEGA, MIDE 4.82ML; FONDO: PROP. SEGUNDA CLEMENTINA TARRILLO LINARES, MIDE 4.82ML; DERECHA: PROP. SEGUNDA CLEMENTINA TARRILLO LINARES, MIDE 6.25ML; IZ- QUIERDA: PROP. SEGUNDA CLEMENTINA TARRILLO LINARES MIDE 6.25ML; NO- TIFICÁNDOSE MEDIANTE ESTE EDICTO, A LOS TITULARES REGISTRALES: CLARA MERCEDES HOYOS BARNUEVO Y/O HEREDEROS, ÚLTIMOS TRANSFERENTES: JOSE SANTOS CARRANZA LEON Y ANTHONY GIL CARRANZA LEON, A LOS COLINDANTES ARRIBA SEÑALADOS, Y A CUALQUIER INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY.

CHOTA, 09 DE JULIO DE 2026.

ALDO YURI CHÁVEZ MONDRAGÓN
NOTARIO DE CHOTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE ESTA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA MU- NICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME, SE PRESENTO DOÑA: MARTHA GRIMALDINA GONZÁLES SANTIS- TEVAN, IDENTIFICADA CON: D.N.I N° 10009924, CON EXPEDIENTE N° 088-2026, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITA EN EL FOLIO N° 62, LIBRO: 57, DEL AÑO:1975, SEGÚN LA DIRECTIVA N° DI-008- DRC/001, RESOLUCION SECRETARIAL N° 141-2022/ SGEN/RENIEC.

EN EL CUAL BEDE CORREGIRSE EL ERROR DEL APE- LUDO MATERNO DE LA TITULAR, EN EL ACTA DE NACI- MIENTO SE CONSIGNO COMO: MARTHA GRI- MALDINA GONZÁLES SANTISTEVAN, DEBEN DECIR CORRECTO TITULAR: MARTHA GRIMALDINA GON- ZÁLES SANTISTEBAN: LO QUE SE HACE SABER PARA LOS TRAMITES DE LEY.

TUCUME, 16 de JULIO. de 26

Manuel Ismael Chapoñan Valqui
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÚCUME

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE ESTA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME, SE PRE- SENTÓ DOÑA: SIMONA GONZÁLES SANTISTEBAN, IDENTIFICADA CON: D.N.I N° 09824934, CON EXPEDIENTE N° 089-2026, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITA EN EL FOLIO N° 124, LIBRO: 55, DEL AÑO:1973, SEGÚN LA DIRECTIVA N° DI-008- DRC/001, RESOLUCION SECRETARIAL N° 141-2022/ SGEN/RENIEC.

EN EL CUAL BEDE CORREGIRSE EL ERROR DEL APEL- LIDO MATERNO DE LA TITULAR, EN EL ACTA DE NACI- MIENTO SE CONSIGNO COMO: SIMONA GONZÁLES SANTISTEVAN, DEBEN DECIR CORRECTO TITULAR: SIMONA GONZÁLES SANTISTEBAN: LO QUE SE HACE SABER PARA LOS TRAMITES DE LEY.

TUCUME, 16 de JULIO. de 26

Manuel Ismael Chapoñan Valqui
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE LINDEROS

“ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRON PACHACÚTES N°575, BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA; SE HA PRESENTADO: VICTOR RAUL LOPEZ GUERRA, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE LINDEROS, MEDIDAS Y ÁREA, DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PASAJE EL LIRIO N° 584, SECTOR 5 - PUEBLO NUEVO - CAJAMARCA, ADQUIRIDO POR COMPRAVENTA EFECTUADA A SU ANTERIOR PROPIETARIO CRISTHIAN FRANCO LOPEZ VIA, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2023, ANTE NOTARIA DE CAJAMARCA, DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ; A SU VEZ CRISTHIAN FRANCO LOPEZ VIA, LO ADQUIRIÓ POR COMPRAVENTA EFECTUADA A SUS ANTERIORES PROPIETARIOS VICTOR RAÚL, MARÍA DEL MILAGRO, SARA DINA RAMONA Y CECILIA DEL PILAR LOPEZ GUERRA, CON FECHA 26 DE JULIO DE 2014, CON FIRMAS LEGALIZADAS POR ANTE NOTARIO DE LIMA, DOCTOR LUIS BENJAMIN GUTIERREZ ADRIANZEN, CUYOS LOS LINDEROS Y MEDIDAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: COLINDA CON EL JR. LA PRADERA, MEDIANTE LINEA RECTA Y MIDE 11.25 M; POR EL COSTADO DERECHO: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE CAXAMARCA ANDINA INVERSIONES INMOBILIARIA S.A.C., EN LINEA QUEBRADA DE NUEVE TRAMOS, INGRESANDO MIDE: 26.25 M, DE AHI SE INCLINA LIGE- RAMENTE A LA DERECHA 18.83 M., 9.80 M., LUEGO GIRA A LA IZQUIERDA 3.34 M., NUE- VAMENTE GIRA A LA IZQUIERDA 1.70 M. CONTINUANDO 4.66 M., 4.94 M., DE AHI GIRA A LA DERECHA 1.89 M. Y FINALMENTE GIRA A LA DERECHA 3.98 M., LOS TRAMOS MENCIO- NADOS HACEN UNA MEDIDA TOTAL DE 75.39 M; POR EL COSTADO IZQUIERDO: COLINDA MEDIANTE UNA LINEA QUEBRADA DE SEIS TRAMOS, INGRESANDO MIDE: 21.61 M, DE AHI SE INCLINA LIGERAMENTE A LA DERECHA 5.27 M., NUEVAMENTE GIRA LIGERAMENTE A LA DERECHA 21.14 M., DE AHI GIRA A LA IZQUIERDA 4.89 M. ESTOS CUATRO TRAMOS COLINDAN CON LA PROPIEDAD DE ROCIO LOPEZ RODRIGUEZ, DE AHI GIRA A LA DERECHA 13.50 M. Y 9.54 M. AMBOS TRAMOS COLINDAN LA PROPIEDAD DE FRANCISCA TANTA DE LLANOS, LOS TRAMOS MENCIONADOS HACEN UNA MEDIDA TOTAL DE 75.95 M.; POR EL FONDO: COLINDA CON EL JR. LOS LIRIOS, MEDIANTE LINEA RECTA Y MIDE 4.28 M.; HACIENDO UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE SETECIENTOS CINCUENTA PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS (750.38 M2); CONVOCÁNDOSE A LOS TRANSFERENTES CRIS- THIAN FRANCO LOPEZ VIA, VICTOR RAUL LOPEZ GUERRA, MARÍA DEL MILAGRO LOPEZ GUERRA, SARA DINA RAMONA LOPEZ GUERRA Y CECILIA DEL PILAR LOPEZ GUERRA, A LOS COLINDANTES ANTES CITADOS Y A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLOS VALER DE ACUERDO A LEY”.

CAJAMARCA, 15 DE JULIO DE 2026.

EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIERREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

RODOLFO REÁTEGUI HERRERA
ABOGADO
MARTILLERO PUBLICO

PRIMER REMATE PÚBLICO

Expediente N° 15114-2019-39-1706-JR-FC-01, seguido por NORMA DEL CARMEN GALVEZ DÍAZ con CÉSAR AUGUSTO BANCAYAN SALAZAR sobre Liquidación de Bienes de la Sociedad de Gananciales, el Primer Juzgado de Familia de Chiclayo a cargo de la señorita Juez Dra. CARMEN ISABEL DAVILA LOMBARDI y Especialista Legal Dra. Shirley Conder Criollo, ha ordenado sacar a Remate Público en Primera Convocatoria el inmueble ubicado en la manzana 31 lote 29 urbanización La Purísima, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, cuya área, linderos, medidas perimétricas y demás características corren inscritos en la partida 02025511 del Registro de la Propiedad Inmueble - Registro de Predios de la Zona Registral N° II – Sede Chiclayo, Oficina Registral de Chiclayo.-

TASACIÓN: US\$ 85,975.00 (Ochenta y cinco mil novecientos setenta y cinco con 00/100 dólares america- nos).

BASE DEL REMATE: US\$ 57,316.66 (Cincuenta y siete mil trescientos dieciséis con 66/100 dólares america- nos) equivalente a las 2/3 partes de la tasación.-

GRAVÁMENES: a) HIPOTECA a favor del BBVA Banco Continental hasta por la suma de US\$ 88,510.00; Escritura Pública N° 1068 del 23.07.2013, Notario Jaime Cárdenas Fonseca, as. D00003 partida 02025511; b) CESIÓN DE DERECHOS, Escritura Pública 4340 del 21.12.2024 Notario de Chiclayo Segundo Alfredo Santa Cruz Vera FCI Gestora de Fondos SAC cede a favor de CAPITAL HOUSE SAC cede los derechos sobre la hipoteca inscrita en el asiento D00003 cedida en el asiento D00004, as. D00005 de la partida 02025511.-

DÍA Y HORA DEL REMATE: 14 de agosto de 2026 a las 11:00 horas.-

LUGAR DEL REMATE: Sala de Audiencias N° 6 ubicada en el tercer piso de la Sede 7 de enero de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, sito en calle 7 de enero N° 841, distrito y provincia de Chiclayo, departa- miento de Lambayeque.-

Martillero Público que se encargará de realizar el Remate Público: Rodolfo Reátegui Herrera.

POSTORES: Oblarán el 10% del valor de tasación en efectivo o en cheque de gerencia girado a su nombre; presentarán documento de identidad (original y copia); tasa judicial (original y copia firmados que deberá ser valido) donde conste número de juzgado, expediente y documento de identidad.-----El adjudicatario, concluido el acto, pagará los honorarios del Martillero Público que están afectos al IGV de conformidad con la Ley N° 27728, Ley del Martillero Público y su Reglamento aprobado por D.S. N° 008-2005-JUS.-

Chiclayo, 26 de mayo de 2026

RODOLFO REATEGUI HERRERA
ABOGADO
MARTILLERO PUBLICO
Reg. N° 123

GRUPO PANORAMA
LÍDERES EN PUBLICIDAD COMERCIAL Y JUDICIAL

CHICLAYO
979 491 141

TRUJILLO
991 740 319

CAJAMARCA
979 332 668

HUACHO
916 841 628

REMATE JUDICIAL EN PRIMERA CONVOCATORIA

En el Expediente N° 00454-2024-0-1703-JR-CI-01 seguido por BANCO DE CREDITO DEL PERU contra HELDER EFRAIN AGUIRRE DE LOS RÍOS sobre EJECUCION DE GA- RANTIAS, el Sr. Juez del Primer Juzgado Civil de Jaén, Dr. Diego Enrique Vásquez Villa- nueva, Especialista legal Edinson Enrique Soberon Hoyos, ha ordenado sacar a remate en PRIMERA CONVOCATORIA el bien inmueble de propiedad del ejecutado de autos AGUIRRE DE LOS RÍOS, HELDER EFRAIN, consistente en: el Bien inmueble ubicado en el centro poblado de Maglanal MZ H lote 16, del Distrito y Provincia de Jaén, Depart- amiento de Cajamarca, inscrito en la Partida Electrónica N° P33000170 del Registro de Predios de la Zona Registral N° II- Sede Chiclayo- Oficina Registral Jaén, con un área de terreno de 75.90 m2 CUARENTA Y DE 3 pisos, por el PRECIO BASE DE US\$ 143.852.21 (CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 21/100 DOLARES AMERICANOS) que constituyen las 2/3 partes de la TASACIÓN: US\$ 215,778.32 (DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 32/100 DOLARES AMERICANOS). CARGAS Y GRAVÁMENES: ASIENTO 00025: HIPOTECA a favor de BANCO DE CREDITO DEL PERU, hasta por la suma de US\$ 215,778.32. El remate lo realizará el Sr. Martillero Público Reg. N° 351, WOLFGANG PAUL VALLE FABERIO, en la sala de remates, ubicada en la calle Mariscal Castilla N° 490, segundo piso, distrito y provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca, el día 25 DE AGOSTO DEL 2026 A HO- RAS 11:00 A.M, los postores deberán presentar DNI original y copia, Arancel Judicial por Participación en remate de Inmueble (Código 07153) por S/ 1,100.00 debiendo figurar el DNI del postor y el número del presente expediente (00454-2024-0-1703-JR- CI-01), y depositar no menos del 10% de la TASACIÓN indicada (US\$ 21,577.83), en efectivo o en cheque de gerencia sin el sello de NO NEGOCIABLE a su nombre, en caso de persona jurídica además deberá presentar vigencia de poder con antigüedad no mayor a 30 días calendario. De haber adjudicación del inmueble, el adjudicatario deberá cumplir con cancelar el saldo del remate dentro del tercer día hábil mediante Constancia de Depósito Judicial a nombre del Remate, emitido por el Banco de la Nación, y presentarlo al Juzgado mediante escrito. Es de cargo del adjudicatario la comisión de adjudicación del martillero de acuerdo al arancel establecido en el Art. 18 del Decreto Supremo 008-2005-JUS y están afectos al Igv. WOLFGANG PAUL VALLE FABERIO Martillero Público Reg. N° 351 Abogado CALL 9846 - CLARO 968749660.

EDINSON ENRIQUE SOBERON HOYOS
Secretario Judicial – Juzgado Civil
Módulo Corporativo Civil de Litigación Oral
JAÉN – CSJLA – PODER JUDICIAL

WOLFGANG PAUL VALLE FABERIO
MARTILLERO PUBLICO

REMATE JUDICIAL EN SEGUNDA CONVOCATORIA

ELMER FERNÁNDEZ VÁSQUEZ, apoderado de los demandantes don JOHN ANDERSON PIZARRO ROJAS, HUGO EDGARDO LUCUMI ALIAGA Y DANTE VALCARCEL RAMIREZ, en los seguidos contra CÉSAR HUGO GARCÍA VÁSQUEZ, Expediente N° 05047-2024-0-1703-JR-LA-01, sobre REPOSICIÓN, ante el JUZGADO DE TRABAJO DE JAÉN, a cargo del Juez Dr. LUCAS OLIVERA CORONADO, Especialista Legal Dra. MILAGROS JAQUELINI COPIA PEREZ, ha dispuesto sacar a Remate Público lo siguiente: EN SEGUNDA CONVOCATORIA. - EL BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LAS INTERSECCIONES DE LA CALLE ALFRE- DO BASTOS N° 500 Y CALLE TORRE TAGLE N° 205, DISTRITO Y PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; cuyo dominio, colindantes, linderos y medidas perimétricas se encuentran inscritas en la Partida Electrónica N° 11055241 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Jaén.

VALOR DE TASACIÓN: Ascende a la suma de US\$ 917,385.14 (NOVECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 14/100 DOLARES AMERICANOS).

PRECIO BASE: Ascende a la suma de US\$ 519,851.57 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO Y 57/100 DOLARES AMERICANOS), que es la base de la postura de la primera convocatoria a remate, reducida en un 15%.

AFECCIONES, GRAVÁMENES Y CARGAS:

1)BLOQUEO REGISTRAL: Celebrado entre el BBVA BANCO CONTINENTAL, debidamente representado, como ACREEDOR y CÉSAR HUGO GARCÍA VÁSQUEZ, como HIPOTECANTE; la sociedad denominada Importaciones MEGAMOTORS S.A.C., debidamente representado por César Hugo García Vásquez, como DEUDOR, por el Monto de Gravamen US\$ 50,000.00 Dólares Americanos, según consta en el Asiento D00001 de la Partida Electrónica N° 11055241 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Jaén.

2)RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el Asiento D00001 que antecede en esta partida por haberse consignado de manera errónea el monto de gravamen, pues se consignó de la siguiente manera: Monto del Gravamen US\$ 50,000.00 DOLARES AMERICANOS, Debiendo ser lo Correcto US\$ 500,000.00 DOLARES AMERICANOS, según consta en el Asiento D00002 de la Partida Electrónica N° 11055241 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Jaén.

3)HIPOTECA a favor del BBVA BANCO CONTINENTAL, hasta por la suma de US\$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL Y 00/100 DOLARES AMERICANOS), otorgada ante Notario Público de Lima Dra. Clara Carnero Avalos, Escritura Pública N° 70798 de fecha 03/11/2017, según consta en el Asiento D00003 de la Partida Electrónica N° 11055241 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Jaén.

4)MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO: En forma de inscripción sobre el predio de propiedad del demandado CÉSAR HUGO GARCÍA VÁSQUEZ a favor de JOHN ANDERSON PIZARRO ROJAS, HUGO EDGARDO LUCUMI ALIAGA Y DANTE VALCARCEL RAMIREZ hasta por la suma de S/1'359,906.03 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SEIS Y 03/100 SOLES), conforme lo dispuesto en la Rs. 05 de fecha 30/05/2025, extendida por el Juez de Trabajo de Jaén de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, Diego Enrique Vásquez Villanueva, en el Exp. 05047-2024-0-1703-JR-LA-01, sobre acciones y derechos que le corresponde a CÉSAR HUGO GARCÍA VÁSQUEZ, según consta en el Asiento D00004 de la Partida Electrónica N° 11055241 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Jaén.

5)ANOTACIÓN DE DEMANDA. - Por Resolución Judicial N° 01 del 02/12/2024, suscrita por el Juez del 12° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial de Lima, Sylvia Patricia Llaque Napa y el Especialista Judicial, Marco Antonio Espino Cabezas, recaída en el Exp. N° 01463-2024-50- 1817-JR-CO-12, Sobre Ejecución de Garantías, se ha dispuesto CONCEDER LA MEDI- DA CAUTELAR DE ANOTACIÓN DE DEMANDA, sobre el predio inscrito en la presente partida, solicitada por BANCO BBVA PERÚ, contra IMPORTACIONES MEGAMOTORS S.A.C., HUGO MANUEL GARCÍA VÁSQUEZ, CÉSAR HUGO GARCÍA VÁSQUEZ, según consta en el Asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 11055241 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Jaén.

LUGAR DE REMATE: En la Sala de Remates Judiciales, sito en la calle Mariscal Castilla N° 490, 2º Piso, Distrito y Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca.

DÍA Y HORA DEL REMATE: El día miércoles 05 de agosto del 2026 a horas 09:30 a.m.

OBLIGE, TASA JUDICIAL Y PAGO DE HONORARIOS: Los postores abonarán el 10% del valor de la tasación en efectivo o cheque de gerencia girado a su nombre (Negociable) y copia del mismo; también entregarán en original y copia el recibo del Arancel Judicial (Código: 07153) correspondiente, suscribiendo dicho arancel con el número de expediente, Juzgado, Materia y los generales de ley del postor; asimismo el DNI del postor en original y copia. El adjudicatario y/o el ejecutante, según corresponda el caso, cancela los honorarios del Martillero más IGV de acuerdo a Ley, al finalizar el remate judicial, conforme al artículo 18 del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS (Reglamento de la Ley del Martillero Público).

CALDO DE PRECIO: De ser el caso, el adjudicatario deberá depositar el saldo del precio, dentro de tercer día de cerrada el acto.

FUNCIONARIO QUE EFECTUARA EL REMATE: BORIS AUGUSTO OLIVERA FERNÁNDEZ Martillero Público con Registro N° 349.

Jaén, 05 de julio del 2026.

Bóris Augusto Olivera Fernández
Martillero Público
Registro N 349

SE ALQUILA
Local Comercial / Oficina

Cómodo, amplio y funcional

2 AMBIENTES
Amplio espacio flexible, ideal para módulos o divisiones.

1 BAÑO
Completamente funcional, listo para usar.

62m² DE ÁREA
Superficie total disponible para tu negocio o consultorio.

TIPO DE CONTRATO
2x1
(2 meses de garantía y 1 de adelanto)

CELULAR: 936888133

UBICACIÓN
Salaverry 548 primer piso, a UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS

TERCER REMATE JUDICIAL FERREÑAFE - LAMBAYEQUE

En los seguidos por NUÑEZ TANTALEAN, Francisco, GARCIA DE NUÑEZ, Doris Dalila con SIADEN CHUMAN, Manuel Antonio y ROMERO DE SIADEN, Teodoro. Expediente N° 02881-2018-0-1707-JR-CI-01, por orden del JUZGADO CIVIL – SEDE FERREÑAFE, a cargo de la señora Magistrado MENDOZA MIRANDA José Luis, Especialista Legal TORRES ALVARADO, Lucia Fiorella, El suscrito Martillero Público Alcibades Orlando CORRÊA GUERRERO con Reg. 193, rematará en TERCERA CONVOCATORIA, el bien Inmueble con un área de 353 m2, ubicado en Asentamiento Humano Santa Lucía MZ G, Lote 13, distrito de Ferreñafe, provincia de Ferreñafe y departamento de Lambayeque, inscrito en la partida P10027716, de la Zona Registral N° II, - Sede Chiclayo.

1.VALOR DE TASACION: US\$ 88,360.00 (OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 00/100 DOLARES EUA). 2. PRECIO BASE: US\$ 42,560.07 (Cuarenta y dos mil quinientos sesenta con 07/100 DOLARES EUA), que viene a ser las dos terceras partes del valor de la tasación, me- nos dos veces el 15% del precio base por tratarse de una tercera convocatoria. 3. GRAVÁMENES Y CARGAS: ASIENTO: 00004: Inscripción de hipoteca se realiza una inscripción de hipoteca a favor de NUÑEZ TANTALEAN, FRANCISCO Y GARCIA DE NUÑEZ, DORIS DALIA hasta por la suma de S/. 50,000.00 Soles, el título fue presentado el 30-10-2017.

DIA DEL REMATE: 27 de agosto del 2026.

HORA: 03:30 PM

LUGAR: En la sede del Juzgado.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA LOS POSTORES:

1.Código del arancel judicial 07153; S/: 825.00 Soles.

2.Garantía mediante depósito judicial: US\$ 8,836.00 DOLARES EUA.

Ambos documentos se obtienen en el Banco de la Nación.

CALENDARIO DE INSCRIPCION Y VALIDACION DE POSTORES:

Los Postores interesados podrán enviar sus documentos para su validación e inscripción desde el desde el 18AGO2026 al 26AGO2026, por WhatsApp, o correo electrónico, independientemente que podrán hacerlo también al momento de la subasta, por tratarse de una subasta presencial. COMISION DEL MARTILLERO: Corre por cuenta del Adjudicatario y será cancelada a la firma del acta del remate, de acuerdo con la escala de comisiones señalado en el Art. 18 del DECRETO SUPREMO N°008 - 2005 – JUS y están afectos al IGV. INFORMES: Mas información: Tel. 01-304 8039 / 949 063 616 / www.martilleroconrea.pe

Lucia Fiorella Torres Alvarado
Secretaría Judicial
Juzgado Civil de Ferreñafe
CSJLA – PODER JUDICIAL



GRUPO PANORAMA
AVISOS NOTARIALES Y MÁS

**DIFUNDIMOS TUS EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES
CON SERIEDAD, PUNTUALIDAD Y AMPLIA
COBERTURA**

San Ignacio contará con Unidad Ejecutora Gerencia Subregional

San Ignacio. La Comisión Permanente del Congreso de la República aprobó el dictamen que autoriza la creación de la Unidad Ejecutora Gerencia Subregional en la provincia de San Ignacio, Cajamarca. Esta iniciativa, que busca descentralizar la administración y mejorar la gestión de recursos, se encuentra adscrita al Gobierno Regional de Cajamarca.

La iniciativa legal fue impulsada para otorgarle autonomía administrativa y financiera a esta sede, facilitando así la ejecución de proyectos de desarrollo local

sin depender exclusivamente de instancias mayores, con ello San Ignacio tendría una oficina propia de gestión regional para coordinar sin depender tanto de la sede principal de Cajamarca

Ahora falta su implementación, asignación de presupuesto y el inicio de sus funciones, asimismo reconocer el trabajo de quienes impulsaron este proyecto muy importante para el desarrollo de la provincia fronteriza de San Ignacio.

El pueblo de San Ignacio, expresan su reconocimiento a la ciudadana Pa-



mela Pineda, quien desde el Ministerio de Economía y Finanzas desempeñó un papel importante en la creación de la tan anhelada Gerencia Subregional.

**GERENCIA EJECUTIVA DE ENERGÍA Y MINAS DEL GOBIERNO REGIONAL
LAMBAYEQUE
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA**

El artículo 6 del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	CORPORACION HERRERA
Código:	64-00010-26
Fecha y hora de presentación:	27/03/2026, 15:47
Hectáreas:	200
Titular:	CORPORACION HERRERA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Distrito(s): MANUEL ANTONIO MESONES MURO
Provincia(s): FERRENAFE
Departamento(s): LAMBAYEQUE
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 269	651
2	9 268	651
3	9 268	649
4	9 269	649

Chiclayo, 12 JUNIO 2026.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA EJECUTIVA DE ENERGÍA Y MINAS

ING. ADNER ROJAS PÉREZ
GERENTE EJECUTIVO

CORREO: *panoramajudicialcix@gmail.com*

TELÉFONO: 991 772 246

CONTACTO: Paola Rodriguez



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE PARTICIPACIONISTAS

De conformidad con el Artículo 116 de la Ley 26887, se convoca a todos los socios Participacionitas de la empresa de transportes **"JEHOVA MI GRAN SEÑOR" SRL**, para el día domingo 26 de julio del 2026, a horas 15:30 – Primera convocatoria y el día miércoles 29 de julio a las 16.00 pm, Segunda convocatoria en el local ubicado en la calle 7 de junio 910 del Distrito de Santa Rosa – Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, a fin de tratar la siguiente:

AGENDA:

- 1.- REMOCIÓN DEL GERENTE GENERAL POR RENUNCIA VOLUNTARIA
2.- NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GERENTE GENERAL

En caso de no cumplirse con el quórum requerido, la junta general se reunirá después de los 3 días de la primera a la misma hora y en el mismo lugar de la misma

Chiclayo 15 de julio del 2026

FRANKLIN ABAD MOROCHO
GERENTE GENERAL
DNI: 40229304

**GERENCIA EJECUTIVA DE ENERGÍA Y MINAS DEL GOBIERNO REGIONAL
LAMBAYEQUE
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA**

El artículo 6 del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	PROYECTO ALIZEE
Código:	64-00011-26
Fecha y hora de presentación:	01/04/2026, 15:39
Hectáreas:	100
Titular:	JUAN ALEJANDRO VASQUEZ ESTELA

Distrito(s): MANUEL ANTONIO MESONES MURO
Provincia(s): FERRENAFE
Departamento(s): LAMBAYEQUE
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 270	651
2	9 269	651
3	9 269	650
4	9 270	650

Chiclayo, 12 JUNIO 2026.

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA EJECUTIVA DE ENERGÍA Y MINAS

ING. ADNER ROJAS PÉREZ
GERENTE EJECUTIVO

SOPA DE LETRAS

U A E S T A L I D E R A D A S E S X U T R A S A X
Y C N U V N U O H D E X W A P H N T Z X D C A V H
P D P S D E A R B I T R O S D Z V X U P O S M H C
O U O W Z C U N G S P H Z S T O N Y A R E X S U O
R S R C E L A R B I T R A J E H O T W U A F A O M
L E P U G O S V C O H X W S O F B S O E M H C K I
A O I E T P R E S I D I D A Y C X E E B U E I T S
Z N E N M U S D F T U A Z N T H Z L X A S H S S I
P A R A T O R N E O S Y G H U F N A P S O A I H O
T P L U H E T B H B X P O T E C A N O D N C F M N
F Q U I E N E S S O N E N K A N H O N T O Z C E O
S B I S E N D E C P F S U M U N D I A L E S O Z F
R I G U R O S A S B H A H T E C F C T O I E S T H
N C I A S X E C P N O C P D O S G A N S R D A A S
E T V E Z A U G X V E Z S H Z A D N A U E N N H A
X Y A L O S C O L E G I A D O S N R F E G T I D F
O R T S O Z H S B C A H S B C B E E D R U H L G I
Y T E C N O L O G I C A S D O D T T H P L Z L O F
U N E Y Z C V H Z S T N H T U X Z N O E A A O U E
E S E L E C C I O N A D O S S O X I G U N H C B T

ÁRBITROS FIFA

EL ARBITRAJE - FIFA - ESTÁ LIDERADA - POR LA - COMISIÓN - DE ÁRBITROS - PRESIDIDA
POR PIERLUIGI - COLLINA - REGULA - A LOS COLEGIADOS - INTERNACIONALES
QUIENES SON - SELECCIONADOS - PARA TORNEOS - MUNDIALES - TRAS
RIGUROSAS - PRUEBAS - FÍSICAS - Y TECNOLÓGICAS.

A veces cargamos las cosas
con una importancia que sólo
existe en nuestra cabeza.

Rafael Chirbes

SUDOKU

	2			7			6	
		4			6			9
9			5	2				3
	1			8			4	
		5	6		2	8		
3	6	9					2	1
				9			5	
1			2		3	6		
	5	8			1		9	4

SOLUCIÓN DEL DÍA ANTERIOR



U A E S T A L I D E R A D A S E S X U T R A S A X
Y C N U V N U O H D E X W A P H N T Z X D C A V H
P D P S D E A R B I T R O S D Z V X U P O S M H C
O U O W Z C U N G S P H Z S T O N Y A R E X S U O
R S R C E L A R B I T R A J E H O T W U A F A O M
L E P U G O S V C O H X W S O F B S O E M H C K I
A O I E T P R E S I D I D A Y C X E E B U E I T S
Z N E N M U S D F T U A Z N T H Z L X A S H S S I
P A R A T O R N E O S Y G H U F N A P S O A I H O
T P L U H E T B H B X P O T E C A N O D N C F M N
F Q U I E N E S S O N E N K A N H O N T O Z C E O
S B I S E N D E C P F S U M U N D I A L E S O Z F
R I G U R O S A S B H A H T E C F C T O I E S T H
N C I A S X E C P N O C P D O S G A N S R D A A S
E T V E Z A U G X V E Z S H Z A D N A U E N N H A
X Y A L O S C O L E G I A D O S N R F E G T I D F
O R T S O Z H S B C A H S B C B E E D R U H L G I
Y T E C N O L O G I C A S D O D T T H P L Z L O F
U N E Y Z C V H Z S T N H T U X Z N O E A A O U E
E S E L E C C I O N A D O S S O X I G U N H C B T

LA EDICIÓN
ES EL APODO - DE LA SELECCIÓN NACIONAL - DEL FÚTBOL - DE ESPAÑA - EL TÉRMINO
DEFINIA - EL JUICIO - VALENTE - FÍSICO - Y AGUERRIDO - DE LOS MÉDICOS
CON EL TIEMPO - EL SOBORNAMIENTO - EVOLUCIONANDO - HACIA - EL MÚSICO

3	7	5	6	2	4	9	1	8
8	9	1	7	5	3	2	6	4
4	6	2	8	9	1	5	7	3
6	3	7	9	1	8	4	5	2
2	1	9	4	3	5	7	8	6
5	8	4	2	7	6	3	9	1
7	5	8	3	6	2	1	4	9
9	2	6	1	4	7	8	3	5
1	4	3	5	8	9	6	2	7

Horóscopo

MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628

ARIES

Buenas expectativas profesionales la vida te sonríe. Trata a la persona amada con elegancia. Sea prudente con los gastos que realiza.

TAURO

No pierdas tiempo discutiendo asuntos laborales Ese inesperado gasto le reportará grandes satisfacciones. Se desencantará de la persona que le interesaba.

GÉMINIS

Es el día ideal para hacer esa observación en el ámbito laboral. Centrese en el presente y en sus proyectos de trabajo y familia.

CÁNCER

Buen día para hacer una inversión inmobiliaria. Conseguirá pequeños triunfos en su mundo laboral. Demuestra más cariño y atención a su pareja hagavunnoaseo al campo.

LEO

Le encargarán un informe profesional que yd.lobgara muy bien. Evita gastar dinero a lo loco puedes necesitarlo después. Tu vida de pareja se presenta confusa cuida tu salud.

VIRGO

Momento ideal para nuevas inversiones. Mostraras tu capacidad para trabajar con otras personas. Oportunidad para disfrutar un nuevo amor.

LIBRA

Procure no comprometerse más de lo que puede en su trabajo. Asociase con alguien para resolver sus problemas de dinero. El descanso te sentará muy bien a tu organismo.

ESCORPIO

Los problemas económicos le amargaran el día. Comenté a su superior el problema laboral que le obsesiona. Añoras monentosbpasados en el amor.

SAGITARIO

Resolverá problemas tecnológicos en su trabajo. Debe velar más por sus intereses económicos. Algunas personas le atraen bastante. Tu estado anímico esta algo vajibotratacde animarte.

CAPRICORNIO

Hoy se te complican los temas económicos. Quizás le propongan una nueva actividad en la Empresa, reunion con amigos te recordarás momentos del pasado.

ACUARIO

En esta jornada lo laboral cobra protagonismo. Disponga de su dinero a su antojo para eso lo tienes. Si no quieres perder a tu pareja dedíquese el tiempo necesario.

PICIS

Tu optimismo y sabiduría en ventas te abrirán puertas en el trabajo. Últimamente ha tenido muchos gastos revisa bien tus cuentas. Poca complicación con tu pareja.

CRUCIGRAMA

Clues:

- ENTRADA DE DINERO
- ARROJO, VALENTIA
- SE UTILIZA PARA LAS POLILLAS
- CAMPEON F1 - 1975
- ANTHONY, CUCURELLA
- MISS MUNDO 2004
- PERSONAJE DE DISNEY: LA NOVIA DE SIMBA
- BEBIDA MEXICANA
- TERBIO
- "RESPUESTA RAPIDA"
- TEMPLE, ACTITUD
- VIVIENDA ESQUIMAL
- ACTO DE CORTESIA
- CAMPEON F1 - 2016
- POTASIO
- QUE ES FIEL
- SORTIJA
- VERDADERO (INGLES)
- MIRE, OBSERVE
- FOSFORO
- ESTILO DE NATACION
- CORROE
- HUEVO (ALEM)
- DE ESTA MANERA
- CONJUNTO DE TRES
- DE DOS TIPOS
- ESCLAVIZAR
- PLUTONIO
- INculpADO
- CRUCIFERA
- COSO LIMERO
- VANADIO
- CIUDAD DE TEXAS
- PERRA DE HOLLYWOOD
- PAJARO AMERICANO
- CAUDAL, PATRIMONIO
- 500 (ROM)
- TROFILO CUBILLAS
- HECTAREA
- VUELTA CICLISTA
- LA LATINA Y LA GRIEGA
- YUNQUE DE PLATERO
- COPERNICIO
- PEREZOSO
- TECNICO
- LA PRODUCEN LAS ABEJAS
- ART. NEUTRO
- RHO
- TRATO CARINOSO QUE SE LE DA AL ABUELO
- TRIPPLICADA
- CIENCIA O ARTE DE NAVEGAR
- DANZA HAWAIANA
- URBE ALEMANA
- PDTE. EE.UU (1861 - 1865)
- RIVAL DE GRANT
- VOZ DE ANIMO
- AMBIENTE DE LOS ARTISTAS
- Pablo Velásquez H.